

Eddy De la Guerra, Marco Albán, Gabriel Galán y otros, *Derecho financiero y tributario: estudios en honor del profesor José Vicente Troya Jaramillo* (Quito: IEDT, 2017).

*Daniela Salazar Marín\**

El profesor José Vicente Troya Jaramillo realizó grandes aportes al Derecho, no únicamente al ecuatoriano, sino que marcó tendencias para Latinoamérica, y, me atrevería a decir, a nivel mundial. Al interior del Instituto Ecuatoriano de Derecho Tributario (IEDT), en los diferentes cargos que ocupó, supo dotar a estas ramas del derecho de un análisis académico, además de representar en foros internacionales al instituto y al país.

Está por demás mencionar el sin sabor que dejó la noticia de su partida en todos los que lo conocimos. Es así como los miembros del Instituto, con la intención de realizar un homenaje a quien fue para muchos un maestro, presentan un listado de las obras en las que trabajó, pasando por diferentes temáticas que fueron más allá de únicamente el tema tributario.

Es así como nace el nombre “Derecho Financiero y Tributario”. Poco a poco se irían añadiendo a la lista de escritores figuras de renombre internacional. Es así como se consolidó el sentido libro realizado en homenaje al profesor José Vicente Troya Jaramillo.

La obra en cuestión tiene grandes particularidades: en primer lugar, cuenta con dos artículos que no habían sido publicados del profesor Troya; uno de ellos referente a los derechos del contribuyente, y el otro sobre las actividades financiera de los Estados. Uno de ellos fue expuesto por él dentro de una mesa en una conferencia en Salamanca, más nunca fue recogido y publicado.

Una segunda parte incluye a prestigiosos escritores internacionales, tales como Rubén Asorey, Oswaldo Casas, Horacio Corti, German Pardo, Mauricio Plazas Vega, quienes, además de su reconocimiento, fueron personas cercanas al profesor Troya, teniéndolo en su alta estima.

La tercera parte habla del legado académico que nos dejó. Se actualizaron los tópicos sobre los cuales el profesor Jose Vicente escribió en su momento, buscando que sean de utilidad para los que todavía seguimos nuestro camino dentro de la cátedra. Tanto este como el último acápite contó con la participación de académicos ecuatoria-

\* Miembro del Instituto Ecuatoriano de Derecho Tributario (IEDT).

nos, la mayoría de ellos, por no decir todos, en su momento pasaron por las aulas de clases de profesor José Vicente.

La última parte, dedicada a su homenaje, incluye otro de los momentos estimados por todos: cómo fue su designación como miembro honorífico del Instituto Ecuatoriano de Derecho Tributario.

Recomiendo la lectura de esta magnífica obra colectiva como homenaje póstumo a uno de sus fundadores y más ilustres miembros de nuestro instituto.